

Expediente: 14123/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MEDINA CESAR ESTEBAN S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MEDINA, CESAR ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 14123/25



H108023349803

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MEDINA CESAR ESTEBAN s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 14123/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de agosto de 2026.-

- 1) Agregar el Bono de movilidad acompañado por la parte actora. Tener presente que la cédula de notificaicón deberá ser dirigida al Juzgado de Paz de ESTACION ARAOZ.
- 2) Previo conforme a lo dispuesto en el Instructivo N° I48 emitido por la Oficina de Gestión del Poder Judicial, denuncie la apoderada de la actora su dirección de correo electrónico. Notificar digitalmente
. LPA .-

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.